## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 9 de Enero de 2013

Núm. 3

45.650.05



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **AYUNTAMIENTOS**

#### VIANA DE DUERO

El Pleno del Ayuntamiento de Viana de Duero, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2012, acordó la aprobación inicial del expediente de concesión de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

### Presupuesto de Gastos

Capítulo	Descripción	Consig. Inicial	Consig. Definitiva
2	MAQUÍN. INSTAL. Y UTILLAJE	6.000	9.000
2	TRIBUTOS	1.100	3.100
2	LIMPIEZA Y ASEO	1.500	2.100
Presupuesto de Ingresos			
Capítulo	Descripción	Consig. Inicial	Consig. Definitiva

51.250.05

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

8

Remanente Tesorería

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Viana de Duero, 12 de diciembre de 2012. – El Alcalde, Gabriel Mateo Gómez. 2937